

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6024 *TEKA INDUSTRIAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida Cajo, n.º 17, de Santander (Cantabria), en primera convocatoria, a las 11 horas del próximo día 24 de julio de 2017 y, en su caso, el siguiente día 25 de julio de 2017 en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2016 de la sociedad Teka Industrial, S.A.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de la entidad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio Neto), así como el Informe de Gestión, del grupo de sociedades de las que Teka Industrial, S.A., es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 15 de junio de 2017.- El Presidente, Arturo Baldasano Supervielle.

ID: A170047879-1